

**Expte.: 02501-2018-3 Servicio de Drogodependencias  
Acuerdo J.G.L. 05/10/2018**

Primero. Aceptar la subvención concedida por parte de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y que asciende a la cantidad de DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS (16.466,00 €) destinándola a la finalidad descrita, la ejecución del programa denominado Viu l'Estiu 2018.

Segundo. Aprobar la 30ª modificación de créditos generados por ingresos con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS		
FA	Altas	M. Crédito
42018 MSC VIU L'ESTIU		16.466,00 €
	Total ingresos	16.466,00 €

ESTADO DE GASTOS		
FA	Altas	M. Crédito
42018 KH800 23110 22799 Ot. trab. realizados por ot.empr.y prof.		16.466,00 €
	Total gastos	16.466,00 €

El importe de la modificación de créditos asciende a 16.466,00 €

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2018/0082, denominado 'MSC Viu l'Estiu', por importe total de 32.325,04 € de los que 15.859,04 € corresponden a financiación genérica y 16.466,00 € a financiación afectada.

Cuarto. Dar traslado del presente acuerdo, para su conocimiento y efectos oportunos, a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Quinto. Notifíquese, asimismo, al Servicio Económico-Presupuestario, al Servicio de Contabilidad y a la Intervención General del Ayuntamiento de València."